

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16175 *Resolución de 27 de septiembre de 2021, del Ayuntamiento de Benissa (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 176, de 15 de septiembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

- Una plaza de Conserje-educación, Subgrupo Agrupaciones Profesionales.
- Una plaza de Conserje-Ayuntamiento, Subgrupo Agrupaciones Profesionales.
- Dos plazas de Auxiliar de Administración General, Subgrupo C2.
- Una plaza de Lector/a Contador/a, Subgrupo C2.
- Dos plazas de Auxiliar Informador/a Turístico/a, Subgrupo C2.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», en la sede electrónica del Ayuntamiento de Benissa (<http://benissa.sedelectronica.es>) y en la forma prevista en las propias bases.

Benissa, 27 de septiembre de 2021.–El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Jorge Ivars Hinojo.